

[Continúa Gobierno de morelos aplicando vacunas contra COVID-19 a personas mayores de 18 años \[1\]](#)



VACUNACIÓN CONTRA COVID-19

PRIMERA DOSIS Y REFUERZO PARA MAYORES DE 18 AÑOS

Del martes 18 al viernes 21 de abril 2023
 Ubica el Centro de Salud que corresponda
 De 09:00 a 15:00 hrs.
 Vacuna ABDALA

- Primera dosis, llevar impreso el registro de la plataforma <https://mivacuna.salud.gob.mx/>
- Para dosis de refuerzo, expediente de vacunación impreso con el código QR, que se obtiene de la siguiente liga:
<https://mivacuna.salud.gob.mx/>
- La dosis de refuerzo se aplica 4 meses después de haber completado el esquema de vacunación contra COVID-19



[2]

- **La jornada estará activa del 18 al 21 de abril en centros de salud**

Gracias al trabajo coordinado entre las autoridades federales y estatales, el Gobierno de Morelos continúa aplicando vacunas contra COVID-19 a la población de 18 años y más con el biológico Abdala, en los centros de salud del martes 18 al viernes 21 de abril del 2023, en un horario de 09:00 a 15:00 horas.

En este sentido, la Secretaría de Salud Morelos, a través de Servicios de Salud de Morelos (SSM), explicó que se inmunizará primera dosis o refuerzo a este sector, por lo que invitó a acudir a las unidades que habilitarán brigadas de inoculación.

Detalló que, en la Jurisdicción Sanitaria I, estarán disponibles los centros de salud de Acatlipa, en el municipio de Temixco y el que se ubica en Calera Chica, en Jiutepec.

En Emiliano Zapata, en el Centro de Salud Tepetzingo y en las unidades médicas de Cuauhtémoc y Satélite, en Cuernavaca.

Asimismo, en la Jurisdicción Sanitaria II, en el Centro de Salud de Amacuzac; unidad médica de Jojutla; en el Centro de Salud de Xoxocotla; Centro de Salud de Tlaltizapán; en el Centro de Salud de Tlaquiltenango y la unidad de salud de Zacatepec.

Mientras que, en la Jurisdicción Sanitaria III, en la unidad médica de Atlatlahucan y de Axochiapan; además, en los centros de salud de Cuautla y Cuautlixco.

También, en los centros de salud de Jonacatepec, Tepalcingo, Yautepec y Huazulco, este último en el municipio de Temoac.

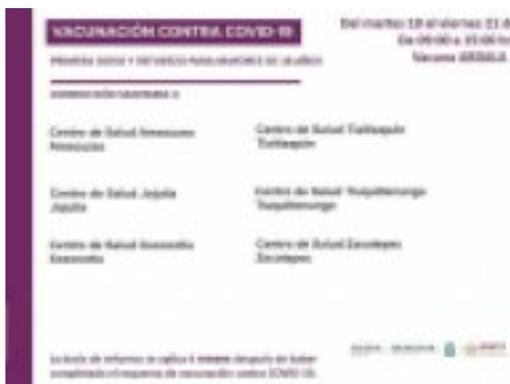
La institución precisó que en caso de primera dosis para mayores de 18 años, quienes no cuentan con ningún tipo de vacuna contra SARS CoV-2, tienen que llevar impreso el registro de la plataforma <https://mivacuna.salud.gob.mx/> [3] para iniciar su esquema.

Para las personas que recibirán biológico de refuerzo, deben tener 18 años y más, presentar expediente impreso con el código QR que se obtiene de la liga <https://mivacuna.salud.gob.mx/> [3] y se aplica 4 meses después de haber completado el esquema de vacunación contra COVID-19.

La Brigada Correcaminos, a cargo del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Morelos y de la Delegación Federal de los Programas de Bienestar en Morelos, integrada por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Guardia Nacional (GN), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Secretaría de Salud y SSM, pidió mantener el uso del Escudo de la Salud.



[4]



[5]



[6]

URL de origen: <https://salud.morelos.gob.mx/node/6326>

Enlaces



- [1] <https://salud.morelos.gob.mx/noticias/continua-gobierno-de-morelos-aplicando-vacunas-contra-covid-19-personas-mayores-de-18-anos>
- [2] https://salud.morelos.gob.mx/sites/salud.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/image_6483441_27_0.jpg
- [3] <https://mivacuna.salud.gob.mx/>
- [4] https://salud.morelos.gob.mx/sites/salud.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/image_6483441_26_0.jpg
- [5] https://salud.morelos.gob.mx/sites/salud.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/image_6483441_25_1.jpg
- [6] https://salud.morelos.gob.mx/sites/salud.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/image_6483441_24_1.jpg